



Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de
Guanajuato «SDIFEG»**

Proyecto de Inversión «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada»

Referencia: DACAP A/DIF/002/2021

Periodo: Enero a diciembre de 2020

Octubre de 2021

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	12
IV.	Resumen general de auditoría.	13

Nota: El presente informe de resultados de auditoría consta de **13** hojas.

I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como fortalecer los procesos administrativos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, verificando que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño practicada al Proyecto de Inversión «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», a cargo del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia del Estado de Guanajuato, SDIFEG.

II.- Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el diseño y seguimiento de los indicadores definidos para la consecución de los resultados, vinculado con el Sistema de Evaluación al Desempeño; así como la alineación y cumplimiento de las metas y acciones correspondientes al Proyecto de inversión denominado «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada».

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2020.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría se tuvo un alcance en rubros, de acuerdo a lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo al estado de situación presupuestal por el periodo 2020 generado del SAP/R3, el importe autorizado fue de \$14,350,000.00 (catorce millones, trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido	No ejercido
"Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada"	\$14,350,000.00	\$16,641,382.42	\$13,858,441.92	\$2,782,940.50

Con relación al monto ejercido por \$13,858,441.92, el auditado fue por un importe de \$4,679,240.13, que representa el 34% del importe ejercido, en la partida presupuestal, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe ejercido	Importe auditado	Alcance
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$13,858,441.92	\$4,679,240.13	34%
Total		\$13,858,441.92	\$4,679,240.13	34%

Referente a las Organizaciones de la Sociedad Civil con objeto asistencial que recibieron apoyos económicos en el ejercicio 2020, se visitaron 12 de ellas, con el fin de confirmar la recepción del apoyo, lo anterior, en los siguientes municipios:

- Silao
- León
- Irapuato

II.4. Metodología de la auditoría.

La auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación, análisis y verificación, procedimientos con los que se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, se realizó verificación y análisis conforme a lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del Proyecto de Inversión «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», identificando el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa aplicable al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto se rige en apego al:
 - a) Acuerdo en el que se expiden las Reglas de Operación del Programa «Sociedad Fuerte y Organizada» para el ejercicio fiscal 2020, a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.
 - b) Reglas de Operación del Programa «Sociedad Fuerte y Organizada» para el ejercicio fiscal 2020.

- c) Acuerdo en el que se reforma el artículo 33, párrafo primero, de las Reglas de Operación del Programa «Sociedad Fuerte y Organizada» para el ejercicio fiscal 2020, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato el 22 de mayo de 2020.
 - d) Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Guanajuato.
 - e) Lineamientos Generales para la Aplicación de Recursos en Materia de Proyectos de Inversión para el Ejercicio Fiscal de 2020.
 - f) Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.
 - g) Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal de 2020.
- ✓ Se llevó a cabo la verificación del registro de datos en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente: Organizaciones de Asistencia Social del Estado de Guanajuato supervisadas para trabajar de conformidad con los lineamientos legales, junto con la descripción general del Proyecto de Inversión «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada».

Los datos generales del proyecto registrados en el «SED», se realizó es conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada».
Objetivo general:	Las familias Guanajuatenses en condición de pobreza mejoran su tejido social.
Descripción del proyecto:	Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial.
Recurso:	Estatal de acuerdo al SED y al Análisis de Fuente de Financiamiento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.
Alineación al programa de gobierno 2018-2024	Estrategia transversal: I - Impulso a tu calidad de vida/ I.2 - Cohesión social/ I.2.2 - Impulso a la gestión social y el bienestar subjetivo.
Programa Presupuestario	E010 - Reconstrucción del tejido social
Componente:	E010.C08: Organizaciones de Asistencia Social del Estado de Guanajuato supervisadas para trabajar de conformidad con los lineamientos legales.

- ✓ El registro del proyecto en el apartado de plurianualidad del Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» el costo total del proyecto es de \$181,260,830.57 (ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil ochocientos treinta pesos 57/100 M.N.).

- ✓ De la información contenida en el «SED», se identificó que el proyecto «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», incluye las siguientes metas por el periodo 2021:

No	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Otorgar apoyos anuales en una sola exhibición a Organizaciones de Asistencia Social, Centros de Asistencia Social y Organizaciones de la Sociedad Civil para su operatividad, a fin de que brinden un servicio profesional, de calidad y calidez.	48	\$14'350,000.00	\$3,000,000.00	0	\$3,000,000.00
2	Asesorar a través de visitas a las Organizaciones de Asistencia Social y Organizaciones de la Sociedad Civil respecto a los servicios que brindan y los elementos indispensables para su operatividad y regulación, según los cuerpos normativos que las regulan.	190		\$3,271,961.72	0	3,327,926.72
3	Otorgar apoyos anuales en una sola exhibición a Organizaciones de Asistencia Social, Centros de Asistencia Social y Organizaciones de la Sociedad Civil a fin de que puedan obtener su certificación y autorización respectivamente.	16		\$7,000,000.00	0	\$7,660,130.56

- ✓ Se evaluaron los indicadores señalados en la MIR en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área evaluada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones del mismo con información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin. La forma en que el proyecto contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.

2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
 3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.
 4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
 5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.
 6. Indicadores. Registro de los indicadores, como instrumentos para medir el logro de los objetivos de los programas y siendo un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.
 7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
 8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.
- ✓ Se revisó que el ente evaluado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, el avance físico – financiero del proceso, cotejándose la información registrada en el sistema electrónico creado para tal fin, denominado «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».
 - ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2020, generado del Sistema SAP R-3, en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).
 - ✓ Tomando en consideración el objetivo de la evaluación y el seguimiento como elementos para la rendición de cuentas de un proyecto, se implementaron procedimientos de verificación con la finalidad de constatar la aplicación de acciones, en los siguientes aspectos:

1. Estructura y composición del proyecto con información obtenida directamente de las evidencias documentales que lo comprenden.
 2. Detección de posibles áreas de oportunidad, deficiencias y/o debilidades susceptibles de mejora con enfoque a la optimización del funcionamiento del cumplimiento de objetivos del proyecto.
 3. Evaluación de la ejecución del proyecto a fin de determinar la medida en que se cumplieron los objetivos y metas establecidos inicialmente para el mismo.
- ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
- El monto autorizado, modificado, y seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2020:
 - El estatus de cada meta.
 - El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente registrado por la Entidad.
- ✓ La estructura orgánica del área evaluada encargada de la ejecución del proyecto «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», y su alineación conforme al reglamento interior, al manual de procesos y al manual de organización.
- ✓ Las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», para su correspondiente registro al Sistema de Evaluación al Desempeño son:
- Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.
 - Subdirección General Operativa.
 - Dirección de Fortalecimiento Comunitario.
 - Coordinación del Programa de "Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Objeto Asistencial".
- ✓ Los documentos relacionados con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el del ejercicio 2020.

- ✓ El ejercicio de los recursos por parte del «SDIFEG», a través de convenios que se hayan realizado durante el periodo auditado, para el cumplimiento de los objetivos y metas planeados, analizando que las condiciones sobre las que se suscribieron se cumplieran en tiempo y forma en atención a los fines del proyecto.
- ✓ El reporte del Estado de Situación Presupuestal del proyecto «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», generado del sistema SAP R3.
- ✓ Del Estado de Situación Presupuestal se revisaron las partidas presupuestales ejercidas, cotejando el gasto conforme a lo establecido en el Clasificador por Objeto de Gasto y a las disposiciones administrativas aplicables.
- ✓ Los gastos se hayan realizado conforme al objetivo del proyecto; asimismo, se verificó que los comprobantes fiscales cuenten con los requisitos establecidos en el Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de los gastos efectuados, confirmando su veracidad, autenticidad y legitimidad en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ✓ Del cumplimiento de las metas programadas, se realizaron las siguientes actividades:
 1. Verificación de las metas programadas por el «SDIFEG» para la ejecución del recurso otorgado a Asociaciones Civiles.
 2. Verificación documental, física y electrónica del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de las Reglas de Operación del Proyecto auditado por las Asociaciones Civiles que recibieron apoyos.
 3. Verificación de la información relacionada con las metas y su cotejo con lo reportado en el Sistema de Evaluación al Desempeño.
 4. Aplicación de actas circunstanciadas de confirmación de información relacionada con los apoyos otorgados tanto a personal responsable del

Proyecto auditado como a Asociaciones que recibieron apoyos económicos.

5. La confirmación de apoyos otorgados a 12 Asociaciones Civiles mediante visitas a sus instalaciones en acompañamiento del personal del organismo auditado.

III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0

IV. Resumen general de la auditoría.

Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato «SDIFEG».

Proyecto de Inversión: «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada»

Como resultado de la auditoría de Desempeño del Proyecto de Inversión denominado «Q0110 Sociedad Fuerte y Organizada», por el período de enero a diciembre de 2020, no se determinaron observaciones y situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato SDIFEG, a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

